

La docencia

Una profesión subestimada

Los rápidos avances de la tecnología y la complejidad cada vez mayor de la vida laboral imponen nuevas y mayores responsabilidades a los sistemas de enseñanza y por consiguiente a millones de docentes.

A pesar de que el papel del profesor reviste una importancia clave para la vida económica y social, en muchos países la situación, el prestigio y las condiciones materiales de los profesores se hallan, desde hace ya varios años, en constante declinación. En algunos países el educador no recibe ni siquiera el salario mínimo de subsistencia y para poder sobrevivir se ve obligado a trabajar en más de una escuela o a dedicarse a otras actividades. En la mayor parte de los países de Europa occidental, en los últimos cinco años, los profesores han considerado necesario emprender acciones para reivindicar mejores salarios. Tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, las organizaciones de personal docente se quejan también del exceso de alumnos por clase (en algunos casos alcanzan el centenar), de la insuficiencia de materiales docentes y edificios escolares, de la necesidad de dedicar un tiempo excesivo a actividades ajenas a la enseñanza, de la dificultad de negociar con sus empleadores y, en ciertos sectores críticos, hasta de la propia seguridad física.

Ante el deterioro de la situación, muchos profesores capaces han abandonado la profesión, y el reclutamiento ha llegado a ser tan difícil que se han ejercido presiones para contratar a candidatos con formación inadecuada, con el único objeto de mantener las clases abiertas. Esta tendencia es especialmente notable en disciplinas tales como las matemáticas y la física, vitales para el progreso técnico y el desarrollo económico. Desde hace varios años la OIT, en cooperación con la UNESCO, procura activamente mejorar las condiciones de empleo y trabajo del personal docente.

En 1966 una conferencia especial intergubernamental de la UNESCO, organizada con participación de la OIT, adoptó una recomendación en la que se establecían, en forma de pautas y metas para los gobiernos, normas universales aplicables a la situación de los maestros. Posteriormente ambas organizaciones establecieron un comité mixto de expertos que habría de vigilar periódicamente los progresos o las deficiencias en la puesta en práctica de la recomendación.

Ante todo, el Comité ha sostenido la idea de que el salario de los profesores debe equipararse con el de otros profesionales con calificaciones comparables; ha tratado de promover la formación continua para que puedan hacer frente a sus nuevas responsabilidades y, sobre todo, ha estimulado la consulta entre las organizaciones de profesores en temas relativos a la profesión y a la negociación de salarios y condiciones laborales.

En su última reunión el Comité ha examinado los progresos de estos últimos 25 años hacia la puesta en práctica de la recomendación en el ámbito nacional. Su conclusión general ha sido que en muchos países se ha progresado en el sentido de que las políticas y planes de enseñanza se ajustan cada vez más a la recomendación. En ciertos países la recomendación ha servido como base de importantes reformas.

Sin embargo, en ciertos aspectos importantes la situación sigue siendo poco satisfactoria en otros países, donde han sido escasos los signos favorables. El Comité considera que la recomendación no se ha difundido suficientemente entre las autoridades oficiales, la dirección de las escuelas y los propios maestros, de forma que no ha podido ejercer la influencia deseable. Por consiguiente, ha propuesto que se obtenga la ayuda de organizaciones nacionales e internacionales de profesores y empleadores junto con la de otros órganos interesados, como asociaciones de padres, en una campaña mundial en pro de un mejor conocimiento de la recomendación y su aplicación.

«Tanta consideración como se dé a los maestros se dará a la enseñanza y a las escuelas», señala el Comité. «Cuando la profesión docente está mal en la sociedad, este prejuicio se refleja en todo el sistema de enseñanza oficial.»

Fuente: Informe del Comité mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la aplicación de la recomendación relativa a la situación del personal docente.